

ACTA N° 241

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 17 de abril de 2017, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la 241 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Miguel Nussbaum, Alejandra Cortázar y Rafael Carrasco.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo.

Temas:

- I) Otros
 - II) Recuento de la reunión con la Sra. Ministra de Educación
 - III) Varios
 - IV) Solicitudes y Acuerdos
-

I. Otros:

Antes de tratar el tema de la reunión del día 10 de abril con la Sra. Ministra de Educación, la consejera Alejandra Cortázar hace presente su opinión respecto de la exposición sobre el estudio de clima laboral 2016, efectuada por la Consultora Price Waterhouse, indicando que consideraba que estas presentaciones deben ser instancias de reflexión para la mejora sobre el tema. Los demás consejeros concuerdan con dicha apreciación y encuentran que dicho análisis presentado por la consultora es muy global. Los consejeros solicitan que para próximas ocasiones se mejore el aporte de consultores externos en estas materias e indican que no quedaron conformes con la presentación realizada por la consultora.

II. Recuento de la reunión con la Ministra de Educación

Se hace un resumen de los principales aspectos tratados en la reunión del día 10 de abril con la Ministra de Educación, referida a la evaluación docente, destacando el clima de confianza de la misma y los acuerdos logrados.

La consejera Alejandra Cortázar señala que debe hacerse una clara diferenciación respecto de quien elabora los ítems para la evaluación (CPEIP) y quien aplica la evaluación (Agencia). Los demás consejeros concuerdan con lo anterior. Al respecto, la Presidenta del Consejo plantea que la Agencia debe fortalecer el vínculo con los profesores para garantizar la labor de este Servicio en el proceso, para lo cual se debe reforzar con la División de Información a la Comunidad la relación con los profesores. El consejero Rafael Carrasco plantea la necesidad de contar con un plan de trabajo y carta Gantt. La consejera Alejandra Cortázar señala que es necesario saber el tiempo posterior a la implementación de la prueba, toda vez que la corrección de la misma corresponde a la Agencia.

El Secretario Ejecutivo indica que se trata de la aplicación de 72 pruebas y su coordinación con el CPEIP que tiene a cargo el proceso y desde nuestra función, de acuerdo a la Ley, es de colaborar en el diseño, en su aplicación y posteriormente trabajar en forma conjunta para su puntuación.

El consejero Miguel Nussbaum se refiere a la supervisión de los colegios planteada por la Ministra de Educación.

III. Varios

El consejero Rafael Carrasco entrega a cada uno de los presentes cuadros con las próximas sesiones del Consejo durante el presente año y sus temáticas, para que sean revisados en conjunto por los miembros del Consejo y el Secretario Ejecutivo, en cuanto a las fechas en que no

estarán presentes, tipos de reuniones, orden de las temáticas e invitados a las reuniones, cuando procediere. Se estima un total aproximado de 40 reuniones en el periodo abril 2017 a enero 2018.

En cuanto al tipo de reuniones, se plantean cuatro tipos de reunión:

1. Cuenta de gestión: incluyen cuentas trimestrales y reuniones de presentación y aprobación presupuestaria.
2. Entrega de Resultados: se refiere a la preparación de entregas de resultados de evaluaciones nacionales e internacionales.
3. Conversación con actores externos a la Agencia: incluye reuniones con actores SAC, otros ministerios e instituciones públicas, así como actores de instituciones u organizaciones relacionadas con la calidad de la educación.
4. Reflexión y lineamiento estratégico: se refiere a la discusión y definición de lineamientos, prioridades y acciones estratégicas.

Se adjunta tabla como documento separado. El cual puede ser modificado por solicitud del Consejo.

La consejera Alejandra Cortázar indica como temas pendientes la mejora significativa y las categorías de desempeño de educación media.

IV. Solicitudes y acuerdos:

a. Solicitudes:

1. Aclaración respecto de la fecha de vigencia de los nombramientos de Rafael Carrasco y Alejandra Cortázar. Revisión de nuestro Departamento Jurídico.

b. Acuerdos:

1. Envío de carta a la Ministra de Educación agradeciendo la confianza y los acuerdos logrados en la reunión sostenida con ella y manifestándole que la Agencia está disponible para colaborar orientando la definición de políticas, de acuerdo a lo planteado por dicha autoridad.
2. Solicitar a la brevedad al Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño de que se invite a los consejeros a visitar colegios, en dos oportunidades: a la visita misma y a la entrega del informe con los resultados de la misma.
3. Envío de carta a Comisión del Senado dando a conocer los avances de la Agencia.

PAULINA ARANEDA
Presidenta

LUZ MARÍA BUDGE
Consejera

ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera

MIGUEL NUSSBAUM
Consejero

RAFAEL CARRASCO
Consejero



CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo

MARCELA URRUTIA GONZÁLEZ
Secretaria